



**ACUERDO No.093 de 2019
(10 de octubre)**

"Por medio del cual se aprueba la homologación de asignaturas a tres estudiantes del Programa de Medicina de la Facultad de Salud – Universidad Surcolombiana"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere los Acuerdos CS Nos. 075 de 1994, 024 de 2009 Acuerdo CA No.003 de 2005, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de Facultad de Salud, en sesión ordinaria del 09 de octubre de 2019 y según consta en Acta No.046 de la misma fecha, analizó y aprobó la solicitud presentada por el Presidente del Comité de Currículo del Programa de Medicina, en Memorandos Nos. 218,219 y 220 del 01 de octubre del año en curso, relacionada con la homologación de asignaturas a egresados de la Universidad Surcolombiana, de los Programas de Psicología y Enfermería así como también a una estudiante proveniente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Tunja al Programa de Medicina para el periodo académico 2019-2.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO: Homologar las siguientes asignaturas cursadas en el Programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana, para el periodo 2019-2 a **MARÍA PAZ FIERRO ROMERO**, con código No. 2011100974.

ASIGNATURA VISTA EN EL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	NOTA	ASIGNATURA PROGRAMA DE MEDICINA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
ESTADISTICA INFERENCIAL	3.5	EPIDEMIOLOGÍA
ESTADISTICA DESCRIPTIVA	3.6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Sede Central - AV. Pastrana Borrero Cra. 1a:
PBX: (57) (8) 875 4753 FAX: (8) 875 8890 – (8) 875 9124
Edificio Administrativo - Cra. 5 No. 23-40
PBX: (57) (8) 8753686 - Línea Gratuita Nacional: 018000 968722
Vigilada Mineducación
www.usco.edu.co
Neiva, Huila



ARTÍCULO SEGUNDO: Homologar las siguientes asignaturas cursadas en el Programa de Enfermería de la Universidad Surcolombiana para el periodo 2019-2 a **JEAN PAUL RENE RUBIANO FIERRO**, con código No. 20192177033.

ASIGNATURA VISTA EN EL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	NOTA	ASIGNATURA PROGRAMA DE MEDICINA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
COMPORTAMIENTO HUMANO	4.2	COMPORTAMIENTO HUMANO
TECNICAS DE INVESTIGACIÓN	3.7	TECNICAS I
FORMULACIÓN DE PROYECTOS	4.0	TECNICAS II
DESARROLLO DE PROYECTOS		

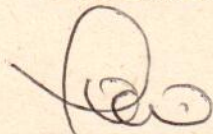
ARTÍCULO TERCERO: Homologar las siguientes asignaturas cursadas en el Programa de Medicina de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Tunja para el periodo 2019-2 a **SINDY JOHANA LEDESMA LOSADA**, con código No. 20192184780.

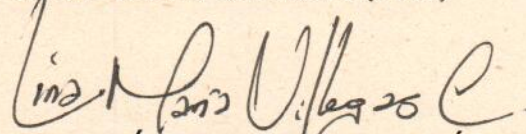
ASIGNATURA VISTA EN EL PROGRAMA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA – TUNJA SURCOLOMBIANA	NOTA	ASIGNATURA PROGRAMA DE MEDICINA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
EMBRIOLOGÍA GENERAL Y EVOLUCIÓN	4.2	EMBRIOLOGÍA
HISTOLOGÍA FUNCIONAL	3.6	HISTOLOGÍA
BIOLOGÍA CELULAR	3.7	BIOLOGÍA

ARTÍCULO CUATRO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva a los diez (10) días del año dos mil diecinueve (2019)


JAIRO ANTONIO RODRÍGUEZ R.
Presidente


LINA MARÍA VILLEGAS CALDERÓN.
Secretaria Académica.

Copia a: Centro de Admisiones, Registro y Control Académico y Archivo.

Sede Central - AV. Pastrana Borrero Cra. 1a.
PBX: (57) (8) 875 4753 FAX: (8) 875 8890 – (8) 875 9124
Edificio Administrativo - Cra. 5 No. 23-40
PBX: (57) (8) 8753686 - Línea Gratuita Nacional: 018000 968722
Vigilada Mineducación
www.usco.edu.co
Neiva, Huila